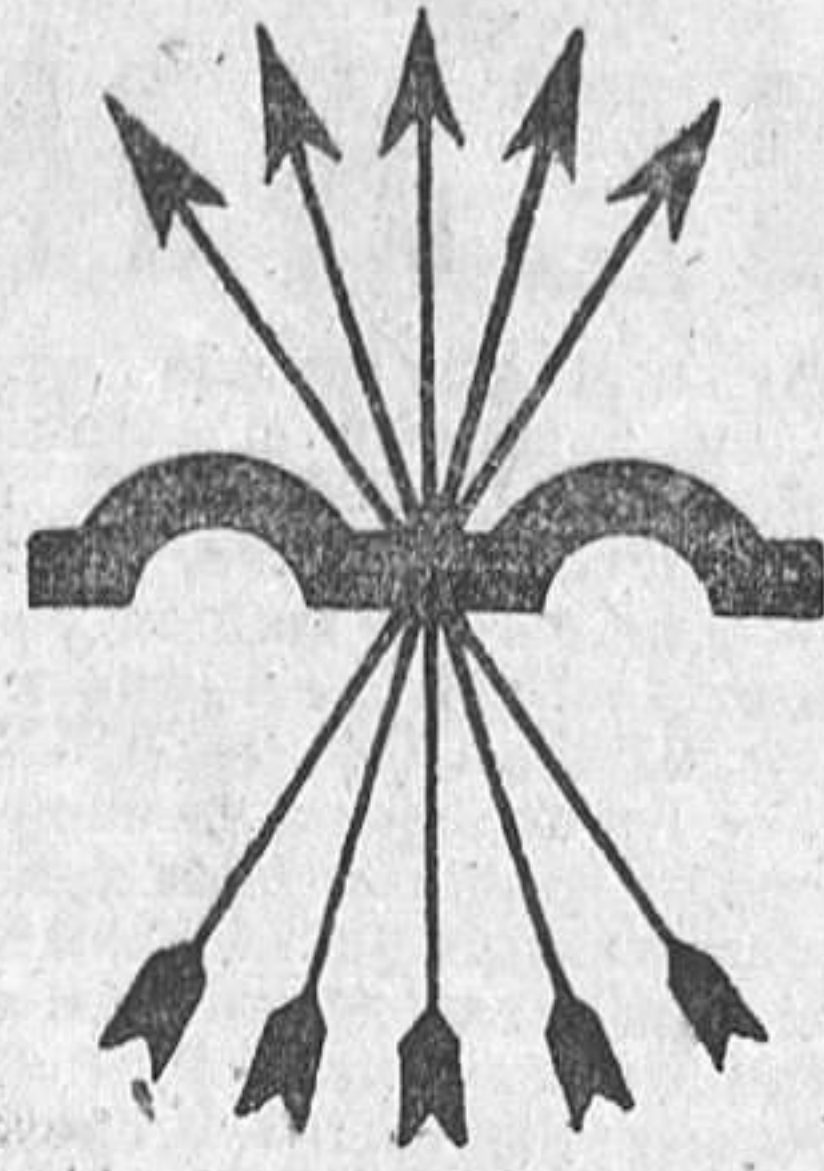


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 16 de Abril de 1940 :: Núm. 1.045 - Año V

El Crédito y la Agricultura

Por PEDRO RICO

Poco a poco la incredulidad del público financiero en cuanto a la profundidad de la obra de reconstrucción se irá cubriendo con la vista de la realidad. Poco a poco, esta tendencia a la rapidez en la realidad que es característica de los tiempos nuevos que alumbró para España la Falange y el Caudillo, servirá para ir formando en la convergencia de todas las manifestaciones económicas nacionales una nueva tensión, un nuevo ritmo, una intensidad creadora. Y con una facilidad que no es, en el fondo, más que la forma de plasmar el hecho el deseo sentido de renovación, se irán tornando conceptos, bases, fundamentos hasta conseguir soluciones completas, sorprendentes por lo rápidas, en el ambiente tradicional del medio oficial español, lento para crear y para alentar soluciones renovadoras. En estos momentos, tenemos a la vista una de esas creaciones nuestras. Se trata del trigo, del agro cerealista, del crédito agrario. De una de sus manifestaciones: el préstamo sobre las cosechas en pie. La nueva España de la Falange acaba de poner en marcha este sistema de ayuda al agricultor. Como antes, sin ninguna polvoreda, en plena guerra contra el marxismo, silenciosa, callada, pero rápidamente dió vida intensa y extensa al Servicio Nacional del Trigo, obra magna en la economía agraria española por cuanto daba solución armónica en las mismas líneas de los grandes países productores de grano a la formación de régimen de precios.

Años y años de propaganda, torrentes de discusiones, desvelos y vigiliadas de técnicos oficiales, de juntas, de comisiones y ponencias había costado preparar—sólo preparar—proyectos y soluciones sobre el crédito agrario. Pero ¿quién había de remover los obstáculos? Los proyectos quedaron en tales. El Banco Nacional Agrario no pasó de ponencia oficial.

Sin embargo, su función era necesaria. Fuera Banco o no lo fuera, creando la entidad o sólo el instrumento, había que movilizar el crédito del pequeño agricultor. Había que crear, esa era la palabra, un principio de sistema que extendiera al labrador pobre el auxilio financiero que la Banca concedía al labrador rico, salvándole de las garras de la usura. Es la España de Franco la que está encontrando la fórmula y los procedimientos. Y sin esperas dilatorias. Ayer fué el Servicio Nacional del Trigo el que marcó un nuevo estilo, más justo, en el gobierno del mercado cerealista, el que viene ya asegurando al agricultor una remuneración sin altibajos especulativos para su cosecha, para su trigo, evitando la interferencia del comerciante, muchas veces prestamista, banquero y molinero al mismo tiempo, en el régimen de precios del mercado del cereal noble. Hoy, tenemos este otro avance: el préstamo sobre cosechas en pie aplicado al trigo.

Ninguna reforma, evolución o revolución tendrá en España virtualidad sino ataca en sus raíces los males económicos del agro. Y uno de sus males, era la escasa movilidad del crédito al agricultor sin medios. La nueva España va poniendo los jalones para que esta obra sea completa. Regulación del mercado triguero. Préstamos sobre la cosecha en pie. Más tarde vendrá, posiblemente, el préstamo sobre prenda sin desplazamiento, préstamo sobre aperos, útiles, ganados, manteniéndolos en uso en poder del labrador. La hipoteca virtual con la simple inscripción, previa la creación de un registro de prenda, con derechos notariales reducidos y fáciles para el pequeño agricultor, para el pequeño ganadero. Magníficamente orientada la obra se va jalando en el camino de la economía agraria el paso de los nuevos tiempos, conscientes de que esa economía ha de ser la base formal de toda la renovación del país.

Un discurso de ROOSEVELT

Washington, 15.—El Presidente Roosevelt, ha pronunciado hoy un discurso en el que señaló que América ha contribuido poderosamente al desarrollo de la paz durante el siglo XIX. Estamos decididos a mantener nuestras relaciones mutuas. Estamos determinados a vivir en paz y guardar esta paz.—Efe.

Otras dos ciudades noruegas ocupadas por los alemanes

Tropas británicas han desembarcado en varios puntos de la costa noruega

Próximas maniobras de la Escuadra italiana

INFORMACION ALEMANA

“Ningún soldado inglés ha puesto el pie en los lugares noruegos ocupados por los alemanes”

Berlín, 15.—D. N. B. dice lo siguiente a propósito de las noticias inglesas, según las cuales fuerzas británicas han desembarcado en algunos puntos de la costa noruega. De fuente autorizada se sabe que en los lugares del territorio ocupados por las tropas alemanas, no ha puesto el pie ningún inglés. Las noticias recibidas de Narvik anuncian que esta capital sigue en poder de los alemanes. Por otra parte, como resultado del avance sistemático del Ejército alemán en la región de

Oslo, se confirma que esta zona ha quedado limpia casi por completo de tropas noruegas. La mayor parte de los soldados noruegos que se hallaban en el territorio, han cruzado la frontera sueca y han sido internados en este país.—Efe.

Comunicado alemán

Berlín, 15.—Por el Alto Mando del Ejército alemán se ha facilitado en la mañana de hoy el siguiente:

«En el Sur de Noruega, han sido desembarcados nuevos contingentes de tropas y material de todas clases para consolidar y reforzar la situación. No se señala ninguna operación importante en el mar, por parte del enemigo.

La jornada de Narvik, transcurrió con calma. Fuertes contingentes de la Marina británica bloquearon la entrada del puerto.

En Bergen, dos aviones de combate británicos, bombardearon un barco mercante alemán, hundiéndole. Poco tiempo después los «cazas» alemanes derribaron ambos aviones.

La jornada ha sido tranquila en la región de Stavanger y Kristiansund.

En el fracasado «raid» británico del 12 de abril, se derribaron dos aparatos ingleses.

Los alemanes ocuparon Hoenefos. En general puede decirse que en la región de Oslo ha fracasado el intento de movilización general noruega.

Las tropas alemanas se apoderaron de grandes cantidades de material de guerra, haciendo importantes bajas.

Nuestras fuerzas navales destruyeron otros dos submarinos enemigos. Por lo tanto se elevan a siete los submarinos hundidos por nuestras fuerzas aéreas y navales.

Ha sido capturado el torpedero noruego «Haval» que entrará inmediatamente en servicio de las tropas alemanas.

Durante el día 14 nuestra aviación continuó sus vuelos de reconocimiento, volando, sobre el Norte y toda la costa noruega.

En el frente occidental, sin noticias de guerra. Se realizaron vuelos de protección sobre la frontera.

En la región de Hennerd un caza alemán derribó a otro aparato enemigo. Otro inglés fué abatido al norte de Offenbuh por nuestra defensa antiaérea.—Efe.

Nuevos éxitos alemanes

Berlín, 15.—La D. N. B. anuncia que las tropas alemanas han ocupado la ciudad de Hoenefers y la fábrica de pólvora que existía en los alrededores.—Efe.

Berlín, 15.—Oficialmente se informan que al mediodía de hoy lunes las tropas alemanas que actúan en la zona de Oslo han ocupado Haley.—Efe.

INFORMACION DE PORTUGAL

Homenaje de los marinos españoles a los portugueses caídos en la guerra de España

Lisboa, 15.—El domingo por la marina española se rindió homenaje a los portugueses caídos en la guerra española. El Almirante Moreu depositó una gran corona de flores en el monumento erigido a la memoria de los voluntarios de Portugal. Pronunció un breve discurso, dedicando un emocionante recuerdo a todos los caídos en la cruzada.

Afirmó que si se repitieran los acontecimientos, portugueses y españoles se encontrarían de nuevo en la defensa de la civilización. En nombre del Ministro de la Guerra y excombatientes portugueses el General Santos agradeció el homenaje y declaró que el acto era un testimonio más de la solidaridad que existe entre los dos ejércitos para la lucha.

Una intensa muchedumbre acudió al puerto para despedir a la escuadra española que zarpó en medio de vivas a España, Portugal a Franco y Carmona.—Efe.

Portugal celebra el duodécimo aniversario de la exaltación del General Carmona a la Jefatura del Estado

Lisboa, 15.—Hoy se conmemora el duodécimo aniversario de la elevación del General Carmona a la Jefatura del Estado. Todo los periódicos han publicado ediciones especiales con extensas biografías del General. Militares y Mocidades han realizado concentraciones en todas las ciudades.—Efe.

Inauguración de un aeropuerto

Lisboa, 15.—El puerto aéreo de Ota emplazado en las cercanías de Helenquer fué inaugurado ayer por el General Carmona y otras Autoridades. El General Carmona pronunció una vibrante alocución en la que se congratuló de la vitalidad de la aviación portuguesa.—Efe.

INFORMACION INGLESA

Desembarco de tropas inglesas en Noruega

Londres.—La Agencia Havas transmite el siguiente despacho.

Un comunicado del almirantazgo y del Ministerio de la Guerra anuncia que las fuerzas británicas han desembarcado en varios puntos de la costa Noruega.—Efe.

Maniobras de primavera de la flota italiana

Londres, 15.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que hoy empezarán las maniobras de primavera de la flota italiana. No sabe donde se desarrollarán ni cuántas unidades tomarán parte en ella.—Efe.

Chamberlain aplaza su anunciada declaración

Londres, 15.—Las declaraciones de Chamberlain a los Comunes, sobre las operaciones en Noruega han sido aplazadas para otro día de esta misma semana.—Efe.

Dimisión del gobierno de Oslo

Londres, 15.—Reuter comunica la noticia de Oslo, según la cual ha presentado la dimisión el gobierno germanófilo de Kistling. La administración de la Noruega ocupada por las tropas alemanas ha sido encomendada a un comité presidido por el jefe del Consejo municipal de Oslo.—Efe.

INFORMACION NACIONAL

ARAGON

La Casa Sindical

Zaragoza.—Próximamente comenzarán las obras para la construcción de la Casa Sindical. Constará de ocho pisos, en los que se instalarán todas las dependencias sindicales.

El presupuesto de obra se ha fijado en dos millones de pesetas y a la colocación de la primera piedra asistirán el Ministro de la Gobernación y el Delegado Nacional de Sindicatos Salvador Merino.

Llegada de la peregrinación navarra

Zaragoza.—Ha llegado una peregrinación navarra, compuesta por 1.500 fieles. La preside el señor Obispo, el Alcalde y otras autoridades de Pamplona. En la estación se organizó la comitiva, que llevaba al frente su bandera.

LEVANTE

Una vez en el templo, el señor Obispo hizo la ofrenda de los peregrinos a la Virgen, cantándose seguidamente el Himno del Pilar.

CASTILLA

Visita de Sancho Dávila

Soria.—El Delegado nacional de O. J., camarada Sancho Dávila visitó en esta ciudad la Jefatura provincial, donde fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías. Más tarde estuvo en la Escuela del Hogar y en la Casa de Flecha.

Se trasladó después a Miñesa, visitando el palacio de los señores de Aragón, donde se instalará un campamento femenino de Flechas. Desde este lugar se trasladó a Almazán para ver el Centro de Alimentación, único rural en España y la Jefatura local. Seguidamente emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Vendrán próximamente a Alcoy, los camaradas Guitarte y Sánchez Mazas

Alcoy.—El camarada Guitarte, jefe nacional del Sindicato Español Universitario, asistirá a las fiestas de Moros y Cristianos, invitado expresamente para ellos por el camarada Moya, jefe local del S. E. U.

Elementos escolares, organizan en honor de Guitarte, diversos actos deportivos. También se celebrará la entrega solemnemente del título de Jefe honorario del S. E. U. de Alcoy al camarada Rafael Sánchez Mazas, título que le ha sido conferido por el Jefe nacional del S. E. U.

Suscríbase a

IMPERIO

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los lesionados siguientes:

Tomás Cerdán Matías, de 8 años de edad, domiciliado en la Parada de los Molinos número 6, que presentaba una herida en cara externa del tercio inferior del muslo derecho, causada por mordedura de un perro.

Cipriano Torio de 64 años de edad, que vive en la casa número 5 de la calle de Calvo Sotelo y presentaba una herida contusa en la región occipital, con gran hematoma, causada a consecuencia de una caída.

Manuel Blanco Villar, de 12 años, de edad, con domicilio en la calle de San Bartolomé, número 4 y sufría herida contusa en el temporal izquierdo; se la causaron otros muchachos de una pedrada.

Ramón Lozano Martín, de 3 años de edad, que habita en la calle de Trascastillo número 2, (Olivares), presentaba una herida contusa en el frontal, con hematoma; causada al caerse.

José García Montero, de 12 años de edad que vive en las Cortinas de San Miguel número 33 y se causó con un casco de botella una herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha.

Lucio Alfonso Vicente, de 17 años de edad, con domicilio en la calle del Prado Tuerto número 2, sufría una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, causada con un espejo.

Isidoro Ruiz Oterino, de 16 años de edad, domiciliado en el número 25, de la carretera de la Hiniesta, que se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda con un cuchillo, cuando despellaba un cordero.

Tomás Girón Nieto, de 73 años de edad, que habita en la calle del Santo número 6 y sufría una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; se la causó al darse un golpe con una silla.

Administración de Propiedades y Contribución territorial

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios del término municipal de Villardeciervos que, desde esta fecha y por un plazo de ocho días, permanecerá expuesto al público en el tablón de anuncios de su Casa Consistorial, el Apéndice al Padrón de la Contribución de la Riqueza rústica para el bienio económico de 1939-40; pudiendo, en dicho plazo, formular cuantas reclamaciones estimaren oportunas siempre que las mismas se refieran, única y exclusivamente, a errores aritméticos o de copia.

Zamora 11 de Abril de 1940. —P. El Administrador, A. Ballesteros.

Academia de Corte y Confección **SISTEMA MARTI** dirigida por la profesora titular **AURORA OLIVARES**. Se hacen toda clase de prendas a la medida en color, blanca y corsés y prepara el programa para obtener el título de corte **MARTI**. San Torcuato, 37-2.º **ZAMORA** (143)

Gobierno Militar

Secretaría

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del Sargento don Ramiro Bailén Vicente, a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora 11 de abril de 1940.

Se interesa la urgente presentación en esta Secretaría del Caballero Mutilado perteneciente al Primer Tercio de la Legión don Venancio Arenas Pérez, a fin de comunicarle un asunto de interés.

Zamora 12 de abril de 1940.

Francisco Gamazo Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos. Consulta diaria de once a una. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647 (18)

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan sólo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en ZAMORA en el Hotel Sutz, el día 17 del corriente. NOTA: En Salamanca el día 18, en el Hotel Castilla. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34, 1.º - Telf. 14346-BARCELONA. (187)

Delegación Regional de Trabajo

Llega a conocimiento de esta Delegación que en gran número de pueblos de esta provincia se incumple sistemáticamente la Ley del Descanso Dominical, por lo que se advierte por única vez, a empresarios y trabajadores de todas clases y condiciones, la obligación imperiosa que tienen de respetar el descanso dominical, salvo en aquellas actividades en que por la ley se admita la excepción, y siempre con sujeción estricta a lo estatuido y otorgando a los trabajadores las compensaciones y derechos que les concede el artículo 6.º de repetida ley de 8 de junio de 1925, entre los que están como fundamentales, el trabajar solo durante las horas que, al otorgarse la excepción se señalen como indispensables; el no poder emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos; tener una hora libre, al menos, durante el tiempo que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole y gozar del descanso compensatorio correspondiente.

Igualmente, queda prohibido todo trabajo agrícola en domingo, excepto los que, como la atención y cuidado del ganado, exigen realizarse diariamente.

Esta Delegación será inexorable hasta lograr que dichos preceptos se observen en toda la región, para lo cual invita y ruega a las Autoridades, agentes y subalternos de todos los órdenes de la Administración del Estado, del Partido y de los Sindicatos a que cooperen en este justo empeño de restaurar en Castilla la tradicional costumbre del descanso dominical, declarada, además, obligación sagrada por el Fuero del Trabajo, y cuya observancia se propone esta Delegación imponer por todos los medios coactivos a su alcance. Valladolid, 12 de abril de 1940.—El Delegado Regional de Trabajo.

Lorenzo Angoso de las Heras MEDICO. PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 34. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691 (185)

Eutiquio Gómez Muélledes REANUDA SU CONSULTA DE Medicina General y Cirugía de Urgencia.-Enfermedades de la Infancia.- Riñón y Pecho.- Rayos X.- Rayos Ultravioleta y Electroterapia. Consulta de once a una. SAN JULIAN, 9 — TORO (85)

Multados por viajar sin salvoconducto

Por viajar sin el correspondiente salvoconducto han sido denunciados al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y multados con QUINCE PESETAS, cada uno de los viajeros siguientes:

- Aureliano Bobo Rodríguez.
- Asterio Mateos Morillo.
- Agripino Hernández Rodrigo
- Eliazar Alonso Baz.
- Ángel de la Fuente Roncero.
- Higinio Alonso de la Fuente.
- Antonio Castaño Cabrero.
- Pablo Prieto Martín.
- Benigno Matellán Martín.
- Casto Jambriña Prieto.
- Emilio Borden Rodríguez.
- José Silva Contreras.
- Alfonso Marrodán García.
- Miguel Rodríguez Cid.
- Ángel Velasco Fernández.
- José Pedrero Alvarez.
- Nemesio Guerra Fernández.

Alfonso Crespo Garrote MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia. Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2. SANTA CLARA, 18 duplicado, principal (50)

De la Audiencia SENTENCIAS

Han sido absueltos libremente del delito de exacción ilegal, Domingo Vizán Refoyo, Alfonso Pérez Vizán, Manuel Refoyo Vizán, José Refoyo Vizán, Alfonso Esteban Llamas y José Arribas Ríos. A éste último por falta de acusación.

Han sido condenados: Santiago Casado Arroyo, como autor responsable de un delito de lesiones graves y con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al lesionado en cantidad de trescientas ochenta pesetas.

Demetrio Díez Ballesteros, Manuel Ortiz Blanco y Marcelino Quevedo Hernández, como autores de un delito de contrabando, con la concurrencia en su favor de una circunstancia de atenuación, a la multa de diez y ocho mil seiscientos pesetas, por terceras e iguales partes.

E. Buitrón Queipo de Llano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid. BENEFICENCIA. Consulta y Cirugía gratuita. REINA, 14 ZAMORA (10)

Puesto que a muchos sobra, acordados de los que carecen de todo, Poned en toda factura un sello de AUXILIO SOCIAL

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de Zamora

En el pleito contencioso-administrativo, promovido por don Saturio Esteban Alvarez, Maestro Nacional, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de 23 de octubre de 1939, que le denegó el derecho a la indemnización por casa-habitación, como Maestro consorte, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice:

Que estimando en todas sus partes la demanda que dió origen a este recurso, debemos revocar y revocamos, dejando sin valor ni efecto legal alguno, el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, de 23 de octubre del año anterior, por el que denegó al actor en este pleito, don Saturio Esteban Alvarez, el derecho a percibir la indemnización por casa habitación, por el tiempo que desempeñó sus funciones como Maestro Nacional de la Escuela número 5 de la Plaza de San Sebastián de esta ciudad, reconociéndole expresamente el derecho a reclamarlo de la Corporación, la que deberá satisfacerlo, sin que se haga especial imposición de costas.

Tomás P. Hernández MEDICINA GENERAL. Consulta de 12 a 2. FAYO, 8. 1.º, derecha. Teléfono 1533 (33)

Administración de Rentas públicas

Negociado de transportes. AVISO IMPORTANTE

Ignorándose el paradero de los señores que a continuación se citan, dueños de los vehículos de motor mecánicos de las Clases B. y C. o sean camiones o coches del servicio público, por la presente se les hace saber que desde esta fecha quedan invitados a solicitar del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, antes del día 20 de los corrientes, el concierto de viajeros o mercancías, para satisfacer mediante el mismo el pago del Impuesto de Transporte del año actual. Transcurrido dicho plazo se entenderá que rehusan la referida invitación e inmediatamente se practicará por esta Administración la liquidación por recibo especial sin más aviso.

Paula Marcos, Julio Revuelta, Florencio López Rodríguez Fernández,

Zamora 11 de Abril de 1940. —E. Administrador de Rentas, Francisco Aguirre.

ANUNCIANTES

En atención a nuestra numerosa clientela, estamos estudiando la

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS con el fin de que puedan disfrutar del mayor beneficio en su publicidad.

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24. Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES (5)

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León). Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS (12)

PREDELEGANCIA VISTIENDO EN SASTRERIA **García Casado** ZAMORA (7)



LA GUERRA EN NORUEGA

Narvik, Bergen, Trondhjem y Stavanger

Algunos datos sobre estos puertos noruegos, en los que se concentra la actividad bélica

Desde hace unos cuantos días los nombres de Narvik, Troughjem, Bergen y Stavanger se repiten en el mundo entero, saltando de boca en boca de todos.

Se hace un magnífico cebo para la pesca de la sardina. Se encuentra frente a las islas Lofoden y en el fondo de un fiord muy profundo, en el que pueden entrar barcos del más grande tonelaje.

Tiene menor importancia que otros puertos del litoral, y sus vías de comunicación ferroviaria son todas costeras, hasta los puertecitos de Sandnes, Brusand, Egersund y otros dedicados también a las maderas y a la pesca.

abrigados por las potencias occidentales.

El balance arrojado por estos tres últimos días puede resumirse como sigue. El intento de estrechar el bloqueo, interceptando el transporte alemán de hierro y de víveres escandinavos con destino a Alemania; pero consiguiendo precisamente todo lo contrario, a saber, la exportación de hierro noruego a Inglaterra, y asegurar completamente los transportes alemanes, que en curso aumentarán.

El golpe pues que Inglaterra pensaba asestar a Alemania se ha vuelto contra ella misma. En el fondo Gran Bretaña, lo que proponía, era un objetivo táctico, a saber, limitar a Alemania en su libertad de movimiento en el mar del Norte mediante la ocupación de aguas noruegas, extendiendo hasta aquí el radio de acción de su potencia militar, y afianzar así un dominio de los estrechos escandinavos, que abren el acceso al mar báltico. Pero también aquí le han fallado a Inglaterra sus planes, logrando lo contrario, es decir, que Alemania domine todos estos estrechos, y que se establezcan tropas alemanas a solo cerca de cuatrocientos kilómetros de distancia de la costa oriental británica. Como a nadie se le oculta, podrá tener esto carácter decisivo para el ulterior desarrollo de la contienda. — Transoceánico.

Narvik De todos estos puertos, el que tiene mayor importancia por la clase de tráfico que en él se realiza, es el citado en primer lugar, y por cuya posesión han luchado en sus aguas ingleses y alemanes.

Narvik debe su prosperidad al hierro. Situado en una zona minera de primer orden, comenzó su auge en 1902. año en el que se exportaron por él dos millones de toneladas de mineral férreo. Hasta entonces era un pequeño puerto de pesca de bacalao, parecido a otros muchos de la costa noruega.

Narvik debe su importancia al hierro, Bergen se la debe, casi de manera exclusiva al bacalao. Una gran parte del que se pesca en Lofoden llega allí para ser preparado, así como el arenque, que es la pesca local, abundantísima, gracias al Gulf Stream, y que hace que Bergen esté siempre libre de hielos. La región en que Bergen se encuentra enclavado es muy fértil y prodigiosamente próspera, considerándose como la Costa Azul de Noruega.

Trondhjem

Trondhjem está considerado como el tercer puerto de Noruega y tiene un movimiento comercial muy grande. Por él se exportan, principalmente, metales, pulpa de madera, curtidos y artículos manufacturados, importándose trigo, harina, carbón y sal. La ciudad de Trondhjem, fundada en el siglo XI para conservar las reliquias de San Olaf, está considerada como el monumento más notable de Escandinavia.

Bergen

Así como Narvik debe su importancia al hierro, Bergen se la debe, casi de manera exclusiva al bacalao. Una gran parte del que se pesca en Lofoden llega allí para ser preparado, así como el arenque, que es la pesca local, abundantísima, gracias al Gulf Stream, y que hace que Bergen esté siempre libre de hielos.

Stavanger

Su tráfico lo constituyen las maderas, las carnes y las grasas.

Todos estos puertos eran hasta hace poco verdaderamente neutrales, y en ellos solían reunirse navíos de varias nacionalidades. En los primeros días de abril, en uno de ellos estaban anclados en espera de cargar mercancías varias 19 grandes barcos mercantes de los cuales diez eran ingleses, siete alemanes, un noruego y un sueco. A fin de evitar altercados posibles entre los tripulantes, las autoridades decidieron prohibir que éstos bajaran a tierra, permitiéndolo sólo a los capitanes.

CRONICA DE BERLIN

El alcance de los últimos acontecimientos

Las potencias occidentales iniciaron la guerra sin cuartel, que habían declarado al Reich con una campaña de prensa y radio, proclamando a todos los ámbitos que estrecharían el bloqueo estrangulando así a Alemania.

Un artículo del «Popolo d'Italia»

Resurgirás, viejo Alcázar, volverán a tus salas los Cadetes. Volverán los Cadetes y volverá la vida

Alcázar de Toledo, terrorífico monumento de ruinas, convulso montón de piedras seculares trituradas por el cañón, de murallas hundidas por las minas...

Fuerte Toledo, tu escuchas bajo el sol el viento que trae remembranzas; pero no pareces sentir alegría por el recuerdo de tus glorias como tampoco parecías alegrarte por esta fiesta de luz y esta orgía de azul en que tú te sumerges: una gran tristeza pesa sobre ti.

Esta romántica ciudad, nacida por un sueño de arte y de belleza no parece haberse aún recobrado del asombro que la invadió en aquel ya remoto final de Julio, cuando obstruidas sus puertas y cerrada dentro del cuadrilátero de sus murallas con sus soldados, con sus mujeres y con sus niños...

La tristeza de las cosas que han sido vivas — ¡y con qué vida! — y se ven transformadas en Museo donde la gloria y la muerte tienen un número en el catálogo y hasta figuran en el nomenclátor de los itinerario para turistas.

Estremécense tus piedras todavía más a la voz del guía que conduce a los visitantes: «Aquí se ve el depósito del agua inutilizado por las granadas rojas».

Y desde la piedra que lo eterniza el hijo del héroe mira con desdén a la pequeña multitud que se acerca, a la pequeña multitud que aún tiene necesidad de leer aquellas palabras, que se han grabado en la historia de España y en el corazón de todos los españoles.

¡No, viejo Alcázar, tu no puedes morir ni debes quedar reducido a un frío museo.

Aquel que salvó a España de su abismo, aquel que la conduce hoy hacia su nuevo destino, salió hoy hacia su nuevo destino, salió hoy hacia su nuevo destino, salió hoy hacia su nuevo destino.

(Pasa a la página 4.ª)

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje. Solo RAMIRO satisfará con creces todas sus exigencias. SAN ANDRES, 23 (9) ZAMORA

SOLARES Se venden DOS que tienen entrada por la calle Héroes de Toledo y Carretera de Tordesillas. Uno mide 46 x 20 metros. Otro » 43 x 20 » Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana. — Santa Clara, 2.— Zamora. (179)

Subasta de pastos MORALES DEL VINO Se arriendan los de espigadero y hojadero de este término municipal bajo el precio y bases insertas en el pliego de condiciones que está a disposición de los ganaderos en la Secretaría de la Junta Local de Fomento Pecuário, en subasta pública que se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa el próximo día 21, a las doce de la mañana. — El Secretario, Miguel Escobar. (184)

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE VACIADOR Javier Fernández Pasaje Conde Patilla, núm 5 BENAVENTE. Nuevos Talleres movidos por electricidad. Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería, navajas y máquinas. La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas. ¡Propietarios de Máquinas segadoras! vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ. No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE (39)

FOLLETONES DE IMPERIO (4) Sobre las cúpulas de Moscú Por JESUS VASALLO y AURELIO MARTINEZ

(Continuación) —¿Y tú marido...? El guardia no se atrevió a preguntarle por su «compañero» Sabía bien que aquella anciana conocería siempre el mismo amor, y la misma palabra en el hombre bueno que la amó en su juventud.

III Al volver al Krenlim, para despachar con un pigmeo rechoncho, alcoholizado, que se hacía llamar pomposamente general, Petrovitch tropezó en las escaleras, con el cuerpo caído de Volegda. —Señor... —dijo ella con voz entrecortada aún por el dolor, temerosa de que de nuevo la asetasen el rostro. —No existe ningún señor. Levanta... Petrovitch, sacando su pañuelo, restañó la herida de la anciana. —¿Quién fue...? Ella se lo contó todo, mientras la faz del Comisario, cambiaba de color. —Mi hijo... Quiero ver a mi hijo... ¿Verdad

qué tú sabes donde está...? —gritaba enloquecida— Lo matan por ser bueno. Estamos en la ciudad sin Dios... Entonces él puso una mano sobre los hombros de la mujer desconsolada y por primera vez faltó al despacho del general. Volvió sobre el mismo camino, ansioso de encontrarse delante de Sonia, para borrar todos sus pecados, mientras iba musitando al oído de Volegda, en tono de oración: —Calla. El dolor te efusca. Dios está sobre todo. El es el Rey. Sin Dios no puede haber nada bueno. Y si me compadezco de tí, es porque él se ha dignado que abriera mis ojos a la luz, cuando las nubes eran más espesas en mi alma, y la noche se cernía sobre ella, como se cierce ahora sobre todas las cúpulas de Moscú... Dios tendrá

compasión de tí, como tiene compasión de todos. Creemos en Él... ¡Alabado sea! Sonia recibió a Volegda como a una madre y una sola mirada de sus ojos dulces, dió a Petrovitch el premio de su oración. Le saltó el corazón dentro del pecho. Ganar el alma de aquella mujer, era su único deseo, porque se le prometía como un paraíso, sobre todas las miserias humanas. IV Aquella noche, un sueño raro, agitó a Petrovitch. Del río dormido, en la noche, habían salido dos sombras, como almas perdidas en el silencio y en la soledad, luego, a la mañana, cuando un sol tibio acariciaba los cristales rotos de su cuarto, hacía esfuerzos enormes, sin lograrlo, por borrar aquel diálogo de sus sentidos. —Tengo hambre y sed... —Estoy solo en el mundo. —¿De dónde vienes? —De la muerte. —La muerte no devuelve a sus hijos. (Continuará)

Junta de Clasificación y Revisión de Zamora A los Ayuntamientos de la provincia

CIRCULAR

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Dirección General de Reclutamiento del Ministerio del Ejército, de 24 de enero último (D. O. número 21) en armonía con lo que preceptúan los artículos 216 y 217 del Reglamento de Reclutamiento, se procederá por esta Junta a una revisión extraordinaria y especial encaminada a legalizar definitivamente la situación militar de los reclutas correspondientes a los Reemplazos de 1936 a 1941, ambos inclusive, conforme a las siguientes prevenciones:

PRIMERA. La revisión, en la que se aplicará el Cuadro de Inutilidades de 27 de julio de 1937, tendrá lugar en las oficinas de la Junta —Plaza del General Primo de Rivera— Cuartel viejo— a las nueve treinta horas de cada uno de los días que a continuación se señalan para los Ayuntamientos de los Partidos Judiciales que también se indican.

SEGUNDA. Concurrirán a esta revisión los mozos clasificados **inútiles temporales y útiles para servicios auxiliares** que hayan sufrido una sola revisión o no hayan sufrido ninguna, de todos los cuales, recibirán previamente los municipios las relaciones precisas.

Con los Ayuntamientos de su residencia podrán concurrir los de otras provincias de las clasificaciones dichas para ser revisados por esta Junta, previa solicitud a la de su naturaleza o alistamiento, así como los de otros Ayuntamientos de ésta, previa advertencia a los en que estén alistados.

TERCERA. Con todo el personal de cada Municipio que ha de revisarse por estar alistado o por residir en el mismo, asistirá a la Sección correspondiente un comisionado (el Secretario a ser posible) para responder de la identidad de los mozos y demás que fuere preciso a tal fin.

CUARTA. Mandadas así mismo revisar las prórrogas de primera clase concedidas en 1939 a los mozos de los reemplazos dichos, no licenciados aún, en las mismas Sesiones señaladas para cada Municipio, tendrá ésta especial cuidado de remitir a la Secretaría de la Junta con diez días de anticipación al en que se le señala para comparecer, los expedientes reglamentarios de dichas prórrogas completados y reintegrados, conforme determina el artículo 177 del referido texto legal y circular de 29 de abril de 1927.

QUINTA. Las prórrogas de segunda clase concedidas en dicho año de 1939, caducarán en 31 de julio del año actual, según dispone el artículo 311, debiendo los mozos que desean continuar en el disfrute de las mismas solicitarlo nuevamente de esta Junta antes del día 30 de junio próximo venidero, a excepción de los residentes en el extranjero que lo harán antes de finalizar el mes de mayo.

Señalamiento de los días en que han de comparecer los Ayuntamientos al juicio de revisiones

Partido de Alcañices Partido de Benavente

Día 15 de mayo: Alcañices, Boya, Carbajales de Alba, Ceadea, Ceceal de Aliste, Faramontanos de Tábara.

Día 17: Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferreruela, Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba, Fonfría, Frieria de Valverde.

Día 20: Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide, Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Morerueta de Tábara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro.

Día 22: Perilla de Castro, Pino de Oro, Pozuelo de Tábara, Rabanales, Rabano de Aliste, Ricobayo, Ríofrío de Aliste, Samir de los Caños, San Pedro de Zamudía, Santa María de Valverde, San Vicente del Barco.

Día 24: San Vicente de la Cabeza, San Vitero, Tábara, Trabazos, Vegalatrave, Videmala, Villalcampo, Villanueva de las Peras, Villaveza de Valverde, Viñas.

Día 27: Alcubilla de Nogales, Arcos de la Polvorosa, Arrabalde, Ayoó de Vidriales, Barcial del Barco, Benavente.

Día 29: Bercianos de Vidriales, Bretó de la Ribera, Bretocino, Brime de Sog, Brime de Urz, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonate, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa.

Día 31: Fuentecalada, Fuentes de Ropel, Granucillo, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Otero de Bodas, Pobladora del Valle, Pozuelo de Vidriales, Puebla de Valverde, Quintanilla de Urz, Quirueta de Vidriales.

Día 3 de junio: Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de Ceque, San

Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa María de la Vega, Santibáñez de Tera.

Día 5: Santibáñez de Vidriales, Santovenia del Esla, Sitrama de Tera, Tardemez de Vidriales, Torre del Valle, Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrázaro, Villaferrueta, Villanazar, Villanueva de Azoague, Villaveza del Agua.

Partido de Bermillo

Día 7: Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo, Carbellino, Cibanal, Fadón, Fariza, Fermoselle.

Día 10: Figueruela de Sayago, Formariz, Fornillos de Fermoselle, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo, Mogatar, Morral de Sayago, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende.

Día 12: Pererueta, Roelos, Salce, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Torrefades, Torregamones, Villadepera, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiega de la Ribera, Vlnuela, Zafara.

Partido de Fuentesauco

Día 14: Argujillo, Bóveda de Toro, Cañizal, Castrillo de la Guareña, Cubo del Vino, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuentelapeña.

Día 17: Fuentesauco, Fuentespreadas, Guarrate, El Maderal, Mayalde, El Pego, Peleas de Arriba, El Piñero.

Día 19: Sa Miguel de la Ribera, Santa Cara de Avedillo, Vadillo de la Guareña, Valles de la Guareña, Villabuena del Puente, Villaescusa, Villamor de los Escuderos.

Partido de Puebla

Día 21: Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobrerros, Codesal, Donado, Españedo, Galende.

Día 24: Hermisende, Justel, Lanseros, Lubían, Manzanal de Arri-

ba, Manzanal de los Infantes, Molezuela de la Carballeda, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Pa'acios de Sanabria.

Día 26: Pedralba de la Pradería, Peque, Pías, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Robleda Cervantes.

Día 28: Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Teroso, Trefacio, Ungilde, Valdemerilla, Valparaiso Villardeciervos.

Partido de Toro

Día 1.º de julio: Abezames Asparriegos, Belver de los Montes, Bustillo del Oro, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca.

Día 3: Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinilla de Toro, Pobladora de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena.

Día 5: Toro.

Día 8: Valdefinjar, Venialbo, Vezdemarbán, Villalonso, Villalube, Villardondiego, Villavendimio.

Partido de Villalpando

Día 10: Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Morerueta, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sarriegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla de Olmo.

Día 12: Revellinos, Riego del Camino, San Agustín del Pozo, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafafila, Villalba de la Lampreana.

Día 15: Villalobos, Villalpando, Villamayor de Campos.

Día 17: Villanueva del Campo, Villar de Fallaves, Villárdiga, Villarrin de Campos.

Partido de Zamora

Día 19: Algodre, Almaraz de Duero, Andavías, Arcenillas, Arquillinos, Benegiles, Cabañas de Sayago, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Cha-

Las ratas, dueñas y señoras de Strasburgo

En Francia causan anualmente más de mil millones de daños

Recientemente el Instituto Pasteur, de París movilizó sus sabios para una ofensiva contra las ratas que habían invadido Estrasburgo.

No se conoce bien la combatividad de esta raza de «conquistadores» que son las ratas, y más particularmente las de la especie «Mus decumatus» o rata de alcantarilla.

Su emigración a Francia data del siglo XVIII.

Fue a raíz de una escasez terrible que sembró el hambre en la India y de una serie de temblores de tierra, cuando inmensas columnas de ratas se pusieron en marcha del Asia hacia el Occidente.

Poco a poco fueron rompiendo sus formaciones cerradas y se extendieron por toda Europa. Y al menos en las alcantarillas de París no perdieron nada de su combatividad. Primeramente atacaron a la población autóctona compuesta de las pequeñas ratas negras «Mus rattus» y que desde entonces no gozaron más que una existencia precaria.

Pero la voracidad de los recién llegados no se apagó con tan poca cosa.

Según el zoólogo Lantz, una pareja de ratones campestres en las Cazorras, Cerecinos del Carrizal, Coreses.

Día 22: Corrales, Cubillos, Entrala, Fontanillas de Castro, Gemala, La Hiniesta, Jambrina Madridanos.

Día 24: Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Morerueta de los Infanzones, Muelas del Pan.

Día 26: Pajares de la Lampreana, Palacios del Pan, Peleas de Abajo, El Perdigón, Piedrahíta de Castro, Pontejos, Roales, San Cebrían de Castro, San Marcial, San Pedro de la Nava, Tardobispo, Torres del Carrizal, La Tuda, Valcabado, Villalazán, Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villaseco.

Día 29: Zamora, reemplazos de 1936, 1937 y 1938.

Día 31: Zamora reemplazos de 1939, 1940 y 1941.

Día 2 de agosto: INCIDENCIAS de los partidos de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago y Fuentesauco.

Día 5: INCIDENCIAS de los Partidos de Puebla, Toro, Villalpando y Zamora.

Día 7: INCIDENCIAS GENERALES.

De todos es de esperar la mas eficaz colaboración y cumplimiento de estas instrucciones, en la seguridad de que cualquiera omisión o falta, será castigada en la medida prevista en el artículo 176 del repetido Reglamento y demás pertinentes.

Zamora 11 de abril de 1940.— El Coronel Presidente, Miguel Riiza.

gendró en tres años veinte millones de descendientes. Su número en el mundo iguala a población humana.

Su voracidad es mostruosa. En París absorben 180 millones de toneladas de alimentos de todas clases por día. Todo les parece bien. Los destribus, los papeles, la tinta de imprenta que encuentran particularmente agradable, el engrudo que es para ellos el manjar supremo. Y lo que no comen lo destruyen para hacer nidos para sus «pequeños» El personal de los grandes almacenes encuentra cojines que las ratas se llevan desde los pisos altos a los bajos durante la noche para acercarlos a sus guaridas. Si un tubo de plomo dificulta su ruta, lo atacan sin vacilación hasta que lo rompan, provocando a veces graves accidentes.

Se estima que las ratas producen en Francia daños por valor de mil millones al año. Pero para el año 1940 esta cifra será sobrepasada. Sólo los destrozos que han causado en Estrasburgo, alcanzan cifras enormes.

Cuando el silencio se hizo en la capital de Alsacia, abandonada por sus habitantes a causa de la invasión; cuando ningún destribus llegaba ya a sus refugios subterráneos, ascendieron por las tuberías hasta llegar a las habitaciones, incluso destruyendo las puertas que se oponían a su paso y ensesoreándose de todas las mansiones.

Toda la población, con sus tiendas de comestibles, almacenes, restaurantes repletos de vituallas sabrosas, quedó a su disposición. Y con gritos de júbilo la genticilla ratera entabló una rapiña que duró varios meses, convencida de que el «fore gros» y las salchichas de Estrasburgo habían sido fabricadas para ellas. Los raros comerciantes que volvieron para algún asunto a sus almacenes, los encontraron haciendo gala de una magnífica insolencia. Y no se amilanaban al oír los pasos de los antiguos inquilinos.

(Viene de la página 3.)

de tu seno templado para las nuevas batallas y entregado a la Patria: tus muertos y tus supervivientes han encendido desde lo alto de tus torres una hoguera que no se extinguió ni aún cuando aquellas derrumbáronse bajo las minas y nunca podrá extinguirse porque la alimenta la fe y el amor de todo un pueblo.

Resurgirás como eras al pie de tu colina: resurgirán tus torres, tus murallas, tus columnas y tus arcos: volverán a tus salas los Cadetes. Volverán los Cadetes y de tus muros se expandirán aún jóvenes y sanas energías para fecundar y vigorizar esta heroica tierra. La nueva Patria tendrá en ti un Panteón de memorias y una fragua de valientes.

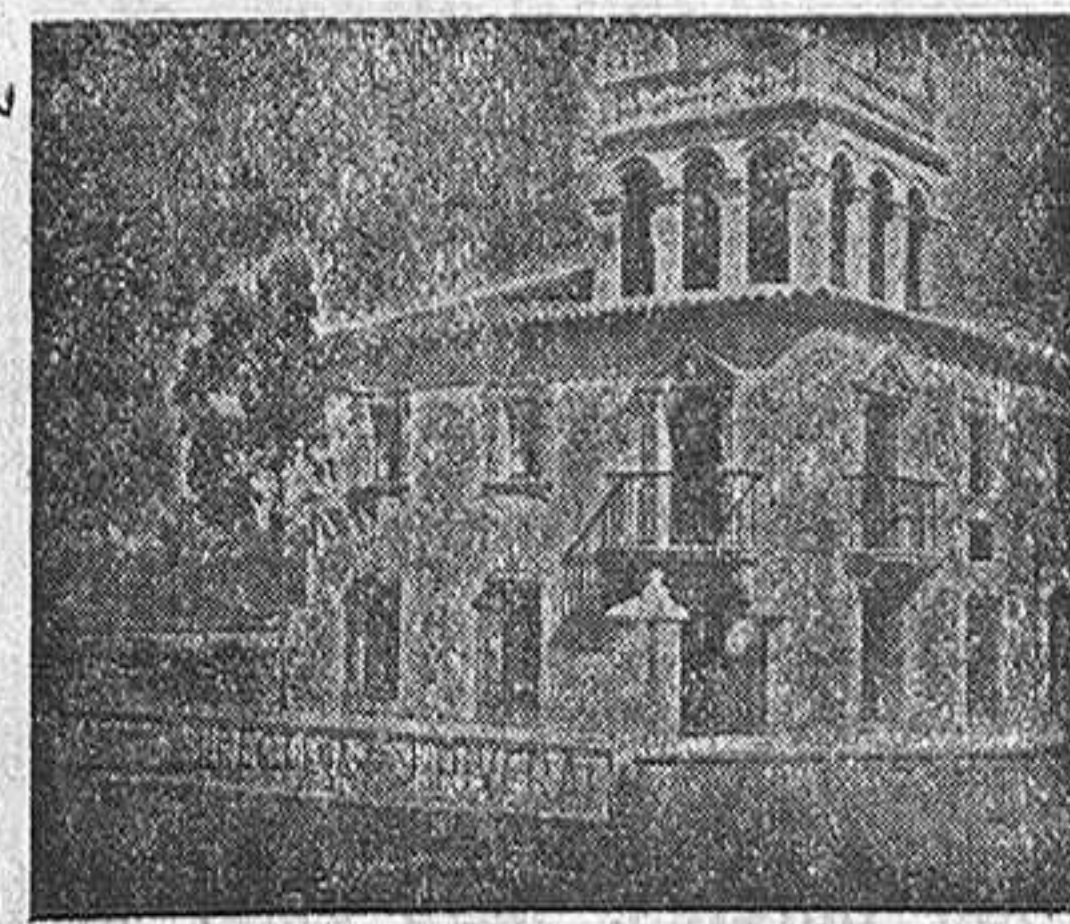
SANATORIO QUIRURGICO

DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 — ZAMORA — TELEFONO 1354



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3

Muchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público
De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

CAMAS

METAL BLANCO todos tamaños

Bicicletas

varias marcas Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos

Comedores estilo español

Vajillas de loza y cristal

Cuartos de baño completos

Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA

General Española de Seguros

Incendios - Accidentes de Trabajo
Individuales - Responsabilidad Civil
Automóviles - Robo - Transportes - Vida

Agentes Generales para ZAMORA y su provincia:

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611 (Frente al Banco de España) ZAMORA

Inspección de Primera Enseñanza

Quinta y última relación de donativos recibidos de las Escuelas para los HUERFANOS DE GUERRA

Quinta y última lista de donativos recibidos de las Escuelas para los HUERFANOS DE GUERRA.

Don Inalecio Carbajo, Maestro de la Escuela de Alameda, 19,05 pesetas.

Don Enrique Corral, de Villardegua, 10: doña Francisca Pardo, de Villardegua, 6.

Doña Gala Diez, de Pajares de la Lampreana, 9.

Don Emilio Matilla, de Villardondiego, 7,75.

Doña Aquilina de Luermo, de Villardondiego, 6.

Don Segundo Sastre, de Abellón, 7.

Don Aurelio Tejedor, de Roales, 14,85.

Señoras Maestras y niñas de Morales de Toro, 12,60.

Doña Isolina Caño, de Moreuela de Tábara, 5.

Doña Emilia Montero, de Entrala, 10,25.

Doña Asunción López, de Pobladora del Valle, 8,70.

Don Arturo Lozano, de Zamora, 20.

Don Francisco Acedo de Pías, 5.

Doña Felisa Albalá, de Fradelo, 5.

Doña Josefa Prieto, de Folgado de la Carballeda, 8.

Doña Tomasa Zarza, de Pedroso de la Carballeda, 8.

Doña Cruz Sánchez, de Donadillo, 7.

Don Francisco Gonzalo, de Carbellino, 9,50.

Doña Josefa Herrero, de Carbellino, 9,50.

Don Antonio Ferrero, de Molezuelas de la Carballeda, 12.

Don F. Salvador, de Viñas, 10.

Doña Agapita Riesco, de Palacios de Sanabria, 14.

Doña Juliana Castellanos, de San Juan del Rabollán, 10,50.

Doña Salud de Dios Boizas, de Vallesa de la Guareña, 10.

Don Claudio Partearroyo, de Vallesa de la Guareña, 6.

Doña Amelia Celemín, de Argusino, 10.

Don Agapito Celemín, de Zamora, 5.

Doña De'fina Martín, de Zamora, 5.

Señores Iglesia y Rodríguez, de Pozoantiguo, 30.

Doña Balbina de Anta, de Sogo de Sayago, 5.

Don Juan Gómez, de Zamora, 19,95.

Doña Rosario Madruga, de Zamora, 8.

Don Manuel Rodríguez, de Argusino, 7.

Doña Sofía Miguel Calvo, de Zamora, 10.

Doña Sofía Ramos, de Abellón, 8.

Don Ricardo Luengo, de Moral de Sayago, 5,25.

Doña Irene Morera, de Figueuela de Arriba, 25,10.

Don Julián Furones, de Santa Cristina de Polvorosa, 14.

Doña Herminia Panero, de Rionor, 6.

Doña Isidora Marino, de Fariza, 10.

Don Pablo Fernández, de Burganes, 6,50.

Don Manuel Rodríguez, de Zamora, 7,85.

Don Sebastián Bellido, de Zamora, 6,50.

Doña Eufemia de la Cuesta, de Zamora, 12,40.

Doña Rosario Martín, de Zamora, 11,45.

Don Manuel Vega, de Zamora, 25,50.

Don Antonio Pérez, de Figueuela de Sayago, 10.

Señores Maestros y Maestras de Fuentelapeña, 33,65.

Señores Maestros y Maestras de Bóveda de Toro, 32,45.

Don Virgilio Díez, de Sejas de Aliste, 10.

Doña Rosario González, de Sejas de Aliste, 10.

Don José Arduán, de Fresno de Sayago, 5.

Don Emilio Díez, de San Esteban del Molar, 4,50.

Doña Raimunda Jambrina, de San Esteban del Molar, 4,25.

Doña Mercedes Díez, de San Miguel del Valle, 10.

Don Francisco J. Pascual, de San Miguel del Valle, 10.

Doña Isabel Lorenzo, de El Poyo, 8.

Don Isaias Rodríguez, de Fermoselle (Graduada), 37.

Doña Aurelia López, maestra de Las Enillas, 5.

Doña María Lobarinas, id. de San Agustín del Pozo, 5.

Don Antonio Beneitez, maestro de Cerecinos de Campos, 15.

Don Gabriel Menéndez, id. Ayoó de Vidriales, 13.

Don Juan Peñín, id. Granja de Moreruela, 5.

Doña Dolores Román, maestra de Santoventia del Esla, 12.

Don Eduardo Domínguez, de idem (niños), 12.

Don Agustín García, de Zamora (San Lázaro), 7.

Doña Modesta Manteca, de Moreruela de los Infanzones, 7.

Don Manuel Rodríguez, de El Perdígón, 5,40.

Don Constantino Alonso, de Tagarabuena, 7,75.

Don Mariano Domínguez, de Casaseca de Campeán, 5.

Doña Florencia García, de Ríoconejos, 5.

Doña Aurea Aguado, de Marquiz de Alba, 10.

Don Pedro Almeida, de Sanzoles, 10.

Señores maestros de Toñ (Graduada), 15.

Don Miguel Fontanillo, de Aspariegós, 14.

Doña Purificación Mendaña, de Bamba, 5.

Doña Josefa Mendaña, de Faramontanos de Tábara, 5.

Señores maestros de Benavente (Graduada núm. 2), 14.

Señoras maestras de Idem (Graduada núm. 2), 15,55.

Maestra de Párvulos número 2, 4,35.

Doña Melchora Sánchez, de Mayalde, 8,40.

Doña Encarnación Colomina, de Toro, 4.

Don Emiliano Ribera, de El Pego, 5.

Doña Teresa Martín Madruga, de Tagarabuena, 5.

Doña Adelaida Blanco, de Matilla de Seca, 8.

Doña Francisca Martínez, de Villaveza de Valver, 5.

Doña Aurora Pérez, de Zamora (Párvulos Claudio Moyano), 15.

Don Antonio Jiménez, de Moldones, 11,50.

Don Juan Panero, de Valdefinjas, 5.

Don José Fuentes, de San Juanico el Nuevo, 5.

Doña Enedina Cepeda, de Villanueva del Campo, 5.

Doña Rosario de la Fuente, de Fermoselle, 10.

Don Agustín García de Cibanal, 3.

Maestro y Maestra, de Moraleja de Sayago, 15.

Doña Teresa Hernández, de Fuentes de Ropel, 9,20.

Don Natalio Díez, idem (niños, 7,80.

Doña Josefina Crespo, de Cubo de Benavente, 8.

Don Antonio A. Muñoz, de San Martín de Castañeda, 11.

Doña Antonia Rodríguez, de Lagarejos, 6.

Don Angel Jambrina, de Mombuey, 6.

Don Juan Rafael, idem (niñas), 5.

Don José Alvarez, de Losaño, 5.

Don Jerónimo Jambrina, de Tollilla, 5.

Don Antonio Fernández, de Pontejos, 5.

Doña Mariana Ramos, de Bretocino, 5.

Doña Vicenta Martínez, de Olmillos de Valverde, 5.

Maestros y Maestras, de Fuentesauco, 50.

Doña Tránsito Prada, de Fermoselle, 5,25.

Doña Angeles Gómez, idem (Graduada), 37,30.

Maestros, de Puebla de Valverde, 24.

Maestros, de Santa Clara de Avedillo, 10.

Don Luciano Fernández, de Benavente (Graduada de niños, número 1), 10,80.

Zamora 15 de abril de 1940.

—El Inspector Jefe, Juan Jaén.

NOTA.— De conformidad con lo anunciado oportunamente, ha quedado cerrada esta suscripción y no se admitirán más cantidades con destino a la misma.

Señores maestros de Benavente (Graduada núm. 2), 14.

Señoras maestras de Idem (Graduada núm. 2), 15,55.

Maestra de Párvulos número 2, 4,35.

Doña Melchora Sánchez, de Mayalde, 8,40.

Doña Encarnación Colomina, de Toro, 4.

Don Emiliano Ribera, de El Pego, 5.

Doña Teresa Martín Madruga, de Tagarabuena, 5.

Doña Adelaida Blanco, de Matilla de Seca, 8.

Doña Francisca Martínez, de Villaveza de Valver, 5.

Doña Aurora Pérez, de Zamora (Párvulos Claudio Moyano), 15.

Don Antonio Jiménez, de Moldones, 11,50.

Don Juan Panero, de Valdefinjas, 5.

Don José Fuentes, de San Juanico el Nuevo, 5.

Doña Enedina Cepeda, de Villanueva del Campo, 5.

Doña Rosario de la Fuente, de Fermoselle, 10.

Don Agustín García de Cibanal, 3.

Maestro y Maestra, de Moraleja de Sayago, 15.

Doña Teresa Hernández, de Fuentes de Ropel, 9,20.

Don Natalio Díez, idem (niños, 7,80.

Doña Josefina Crespo, de Cubo de Benavente, 8.

Don Antonio A. Muñoz, de San Martín de Castañeda, 11.

Doña Antonia Rodríguez, de Lagarejos, 6.

Don Angel Jambrina, de Mombuey, 6.

Don Juan Rafael, idem (niñas), 5.

Don José Alvarez, de Losaño, 5.

Don Jerónimo Jambrina, de Tollilla, 5.

Don Antonio Fernández, de Pontejos, 5.

Doña Mariana Ramos, de Bretocino, 5.

Doña Vicenta Martínez, de Olmillos de Valverde, 5.

Maestros y Maestras, de Fuentesauco, 50.

Doña Tránsito Prada, de Fermoselle, 5,25.

Doña Angeles Gómez, idem (Graduada), 37,30.

Maestros, de Puebla de Valverde, 24.

Maestros, de Santa Clara de Avedillo, 10.

Don Luciano Fernández, de Benavente (Graduada de niños, número 1), 10,80.

Zamora 15 de abril de 1940.

—El Inspector Jefe, Juan Jaén.

NOTA.— De conformidad con lo anunciado oportunamente, ha quedado cerrada esta suscripción y no se admitirán más cantidades con destino a la misma.

FUTBOL

El encuentro León-Zamora

El medio centro Castejón, el mejor de los veintidós jugadores.

A las cuatro treinta de la tarde, dió comienzo el partido León-Zamora, último que se juega para el Campeonato Amateur de España.

En la tribuna presidencial se encontraban el Gobernador Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; el Alcalde de la ciudad, Secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; el Secretario provincial de la Falange y otras personalidades y jerarquías de León y Zamora.

Arbitró E'ias Cartagena, del Colegio Castellano, formando a sus órdenes los equipos en el siguiente orden:

León.—Publio; Victor, Calo; Bobis, Gelín, Severino; Arturo, Sixto, Sánchez, América, Garrido.

ZAMORA.—Tomás; Medero, Castillo; Velázquez, Castejón, Penalba; Pepillo, Bravo, Esteban, Rivero y Blas.

Elegió el equipo local en contra del sol.

Comienza el juego con rápidas internadas del once leonés, cortadas por nuestra defensa, que apurada cede a corner, magníficamente rematado por su medio izquierda.

Esteban, en combinación con Pepillo, intentan llegar a terreno enemigo, impidiéndolo su defensa que jugó muy segura: Cuanto apenas habían transcurrido unos minutos de juego, se produce el primer tanto forastero. El autor, su centro delantero, Sánchez que templó un tiro sin que el meta local Tomás, hiciese absolutamente nada por detenerlo. Ha sido este un gol soso que no ha emocionado a nadie. Arreccion ahora los ataques a la meta zamorana encargándose de lanzar unos tiros los interiores leoneses; también Zamora presiona jugando por el centro. El primer susto para la Cultural se encargó de darle Rivero al rematar de cabeza una buena jugada de Blas y Esteban. El árbitro, que tuvo una magnífica actuación, señaló dos faltas, una a cada uno de los onces, lanzándose sin consecuencias. El ala de Blas trae en jaque a la defensa leonesa que se ve obligada a ceder un corner.

Lo saca Blas, haciéndose el portero, muy bien colocado, rápidamente, con la pelota. En este momento se produce la jugada más espectacular de la tarde; Castejón, el mejor jugador de ambos bandos, recoge en el aire una pelota sacada por el portero y desde el centro del campo lanza un formidable chupinazo que pasa lamitando el larguero. Por si este susto fuese poco, Bravo remata un centro de Blas bloqueando el portero apuradamente. El segundo tanto forastero fué marcado por Arturo, ya que Tomás después de coger la pelota la suelta entrando en red. Ha sido aun, si cabe, un poco más soso que el anterior.

Se producen tres tiros de Esteban, flojos que el meta de tiene. Nuestro portero completamente descolocado da lugar a que Castillo tenga que sacar de cabeza una pelota que parecía un gol seguro. América, de la Cultural, marca el tercer tanto de cabeza. Ha sido este un gol tan fácil de detener que no se concibe cómo el portero no consiguió hacerse con el balón. Con 3 a 0 acaba el primer

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

NUEVO TEATRO
Taquilla 1315 = Contaduría 1765
H. O. Y Butaca UNA pta.
Estreno del Noticiero Fox español Exitoso grandioso de la superjoya Española «Exclusivas Diana»
El rey que rabió
(APTA PARA MENORES)
por RAQUEL RODRIGO
Mañana: Butaca UNA pta.
Estreno de la superproducción EXCLUSIVAS EDICIÓN **VENGANZA GITANA** creación de Tela Tschay
El sábado: Stan Laurel y Oliver Hardy en **QUESOS Y BESOS** (APTA PARA MENORES)

TEATRO PRINCIPAL
= Taquilla y Contaduría 1765 =
El domingo:
Un gran ESTRENO ESPAÑOL
EL RAYO
(APTA PARA MENORES)
por Mercedes Prendes, Rafael S. Somoza
SE APROXIMA
La presentación de la gran **Compañía de Comedias Musicales**
Titular de los Teatros Cervantes de Sevilla, Tivoli de Barcelona y Ruzafa de Valencia



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Petición de mano

Por el conocido tipógrafo don Antonio Jorge Vicente regente de los talleres de don Ramiro Horna y para su hijo Angel, en el pueblo de Cerecinos del Carrizal, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Virginia Pérez Romero, hija de nuestros buenos amigos, los vecinos de aquel pueblo don Secundino y doña Felisa. Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos que son de rigor en estos casos. Reciban nuestros buenos amigos Angel y Virginia nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo

NOVIAS TEJIDOS GALAN
Santa Clara, 12 ZAMORA (24)

VENTAJAS EN LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA
Mateo Hernández
MAESTRO ALBAÑIL
Torral, 2 (esquina a calle de Calvo Sotelo)
Avenida Peña Francia, 19 (168)

ANUNCIO
A las once horas del día 21 del mes actual y ante la Junta Local de Fomento Pecuário, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento la subasta de pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal, con arreglo al pliego de condiciones que, en Secretaría de dicho Ayuntamiento, se halla expuesto. Pajares de la Lampreana 8 de Abril de 1940. — El Presidente, Emiliano Gallego. (177)

Vendo casa
en el ensanche, nueva construcción, renta anual 4,320 pesetas. Informes en este periódico. (156)

Se vende Ford 10 HP, aerodinámico, recién reparado, toda prueba. Verlo y tratar: Tres Cruces, 20. (167)

Venta Se hace de una vaca de raza holandesa, tercer parto para el próximo mes de Junio. Para tratar con su dueño Jesús Manso de Villabuena del Puente. (181)

Ama Se ofrece, casada, para criar en su casa, Vezdemarbán. Miguel Ramos. (172)

SE VENDE una casa de reciente construcción situada en el Camino del Polvorín, frente a la traseira de Obras Públicas. Para tratar con su dueño, al lado de la misma: Camino del Polvorín, 2. Zamora. (183)

tiempo; el público comenta la buena actuación del trío defensivo leonés, y de nuestro medio centro.

En el segundo tiempo continúan las embestidas locales por ambas alas sin que se logre marcar el tan esperado tanto. En cambio, se logra el cuarto, primero que ha merecido serlo, por mediación de su interior derecha.

Nuestro interior Rivero acusa la meta enemiga aunque no consigue marcar.

Dos tantos más se apuntó la Cultural, el quinto, por no perder la costumbre sin color, y el sexto magnífico.

El gol del honor zamorano se encargó de conseguirlo Rivero en pase servido por Castejón. El equipo local se esforzó por aminorar la diferencia llevando a cabo buenas jugadas, pero sin conseguirlo.

Los mejores jugadores Castejón y Rivero por el equipo local y el trío defensivo por el contrario.

La jornada en la primera División

En los encuentros celebrados en la Primera División se dieron los siguientes resultados: Athletic Aviación, 2; Español, 0; Barcelona, 0; Madrid, 0; Hércules, 1; Athletic de Bilbao, 0; Betis, 2; Racing, 1; Valencia, 1; Celta, 1; Zaragoza, 1. Sevilla, 1.

Clasificación

Después de la jornada la clasificación de la Primera División es la siguiente:

1, Athletic Aviación, 27 puntos; 2, Sevilla, 25; 3, Madrid, 25; 4, Athletic de Bilbao, 22; 5, Valencia, 21; 7, Hércules, 20; 8, Zaragoza, 19; 9, Barcelona, 17; 10, Celta, 17; 11, Betis, 14; 12, Racing, 11.

Resultados de la Segunda División

En los dos encuentros eliminatorios de los cinco equipos campeones de grupo de la Segunda División celebrados se dieron los siguientes resultados: La Coruña: Deportivo, 1; Real Sociedad, 0. Murcia, 2; Levante, 1.

La clasificación ha quedado en la siguiente forma; 1, Deportivo, 7 puntos; 2, Levante, 7; 3, Murcia, 5; 4, Cádiz, 4; 5, Real Sociedad, 3.

El Cádiz tiene jugado un partido menos que los restantes equipos.

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

El Ahorro del Público

Sederías Blanco y Negro

La Conferencia de don JOAQUIN ENTRAMBASAGUAS

“Cultura religiosa en la Literatura de nuestro Siglo de Oro”

Con la presentación de don Joaquín Entrambasaguas, hecha por el Padre Pascual, del Corazón de María, dió comienzo el domingo el acostumbrado y cada día más brillante acto cultural que los Luises Zamoranos han organizado, en el Teatro Principal.

El Padre Pascual después de elogiar justa y merecidamente a los organizadores del interesante Ciclo de Conferencias que se viene desarrollando y que toca ya a su fin, dedicó encendidas palabras a la personalidad del conferenciante cuyos inmensos méritos y aciertos como hombre de Ciencia y como escritor, enumeró detalladamente, citando algunas de las obras que ha escrito —más de cincuenta y cuatro— todas las cuales han tenido una acogida calurosa por parte del público y de la crítica.

La ovación nutrida que premió la elocuencia del Padre Pascual, se continuó ininterrumpida con la que acogió al señor Entrambasaguas al levantarse para comenzar su conferencia «Cultura religiosa en la Literatura de nuestro Siglo de Oro» a la que dió principio, luego de agradecer al Padre Pascual sus cariñosas frases y al pueblo de Zamora las atenciones innumerables que desde su llegada a nuestra capital había recibido.

Advierte también el conferenciante, al comenzar, que adaptándose al gusto del tiempo, suprimirá totalmente de su discurso toda clase de retórica, pues, ciertamente, la misión de estos días es más de enseñar que de subyugar con elegancias y florituras vanas y el tono ha de ser más bien doctoral que de mítin.

Entra entonces de lleno en el tema de su conferencia, definiendo y explicando lo que en nuestra Literatura supone el Siglo de Oro, el período de brillantez más extenso de todas nuestras letras. Hay que observar —prosigue— en este período tres épocas distintas, cuyas divisiones están bien marcadamente señaladas. La primera que comprende el Reinado de los Reyes Católicos y que es un resumen de la Literatura de la Edad Media, polarizado hacia el Renacimiento. La segunda abarca el reino del Emperador Carlos I de España y V de Alemania y la tercera que se extiende durante el reinado de Felipe II. Las manifestaciones de la Literatura durante el reino de los dos Reyes de Austria y del fantasmal Carlos II, hasta el año 1600, con derivación del tercer período de nuestro Siglo dorado, durante todo el cual, las manifestaciones todas de la vida tienen como única base el catolicismo. Y si es el hombre el que, al desentenderse de sus diarias preocupaciones, produce el arte y dentro de éste la Literatura, es indudable que cuanto cree estará en justa correspondencia con su estado de ánimo y con las influencias más poderosas que sobre él se ejerzan.

Bastaría con esto para afirmar que precisamente porque la principal característica del Siglo de Oro es la creencia religiosa, toda la Literatura de ese tiempo esta influenciada por el sentido católico y cristiano.

Hay, sin embargo, diferencias sensibles de una a otra época, de las tres que hemos marca-

do. Así por ejemplo en la primera se nota en nuestra Literatura una marcadísima y profunda influencia del Renacimiento italiano; durante el reinado de Carlos I, España vuelve sí misma, mira hacia adentro y comienza a interesarse por lo que le es propio y ya durante el reino de Felipe II se preocupa mucho más por los problemas y los intereses de orden interno que por los europeos.

Explica a continuación el conferenciante que en aquella edad, la idea de catolicismo iba siempre unida a todos los conceptos, de la misma manera que hoy sucede. Y cita seguidamente nuestra consignas Unidad, Grandeza y Libertad relacionándola con los tiempos pasados y buscando la íntima unión de estas expresiones con el sentido religioso.

La idea de Unidad, dice, la encontramos ya, en tiempo de los Reyes Católicos, que se proponen y logran con su esfuerzo la conquista de Granada, hecho glorioso de nuestra Historia, que solo el descubrimiento de América pudo oscurecer. Pero con esa conquista, perseguían aquellos Reyes al mismo tiempo que la Unidad Nacional, la Unidad religiosa, dando cumbre remate a la obra emprendida por Pelayo contra los árabes. El resultado de todo eso es el Imperio, que se logra gracias a la idea religiosa.

Un detalle del deseo de Unidad que anima también a Carlos I son las guerras religiosas sostenidas en Alemania, cuyo nombre mismo indica como iban asimismo unidos los conceptos de Unidad y Religión.

Durante el reinado de Felipe II la idea de Unidad adquiere tal potencia que llega a convertirse en el móvil principal del Rey.

Declara aquí el conferenciante que contra lo que dijera Juan Valera no fué este el «sublime error» del Monarca, sino que fué su «sublime agudeza y exactitud de visión» intentar y mantener la unidad entre pueblos distintos y razas dispersas que no tenían igualdad de carácter ni de pensamientos y cuyo único punto de unión había de buscarse en la idea religiosa; unión espiritual que se lograba entre los pueblos porque hablarán estos las lenguas que hablaran, vivieran en las tierras que vivieran, todos tenían un solo y un mismo Dios.

Vemos, pues, que si la idea, el concepto de Unidad va siempre hermanado con el de Catolicismo, en tiempo de Felipe II no solo va unido, sino que a la Unidad, se la considera eso mismo Catolicismo. Catolicismo es Unidad, Unidad es Catolicismo. Ambas cosas tan enlazadas entre sí, que es imposible repararlas o disociarlas.

De igual manera que la Unidad, va unida al concepto religioso la idea de Grandeza. Y así resulta que el descubrimiento de América, fastuoso y minucioso de nuestra historia, hubiera sido solo un acontecimiento geográfico sin contar con el Cristianismo, por que fué éste el que, después del descubrimiento y la conquista de aquellas tierras nuevas se llegó a ellas por medio de sus hombres humildes tocados con un hábito sobrio y sencillo, sus misioneros, para crear esas veinte naciones que todavía hoy sienten y piensan igual que nosotros, porque aprendieron nuestra Religión y nuestro idioma, porque les dimos lo mejor

de lo mucho bueno que poseían.

Por eso ahora que hemos perdido materialmente hasta el último palmo de aquellos siglos, podemos reírnos de los tratados y de los convenios, porque aquellas tierras, hoy como siempre, serán en todo momento tan españolas como durante el reinado de Felipe II y así sucederá que España poseerá siempre esa grandeza espiritual que nadie podrá desfrutar nunca.

Un dato elocuente de la unión entre Grandeza y Religión, durante el reinado de Carlos V, es que este monarca va a Roma para ser coronado, con gran pompa, por el mismo Papa.

Por lo que se refiere a la unión de los conceptos Libertad y Religión con los tiempos pretéritos, dice el señor Entrambasaguas, que la mejor prueba es que la Libertad —libertad colectiva que no hay que confundir con el liberalismo— está representada por la Inquisición, que, contra todo lo dicho, fué constituida por un deseo popular, pues bien sabido es que en aquel tiempo los Monarcas consultaban siempre al pueblo.

Hablando de la Inquisición dice que todo cuanto de ella han dicho los extranjeros poniéndola de conjunto de verdugos y de asesinos es falso ya que todos los procesos inquisitoriales son una maravilla de derecho; así por ejemplo se da el caso de que, al juzgar a un individuo se le preguntaba cuales eran sus enemigos con el fin de no interrogarles, cosa que no se hace en estos tiempos.

Está comprobado además que la Inquisición española fué mas benigna y cuanto malo de ella se ha dicho por los extranjeros para aumentar nuestra Leyenda Negra, procede de una Historia de la Inquisición, la única publicada que escribió el resentido Llorente, que fué Secretario de aquel organismo y que por su mal proceder fué separado del cargo. En esta Historia escrita sin citas, documentos, sin ninguna base firme y que nadie podrá nunca creer, se han fundado todos los escritos lanzados posteriormente contra la Inquisición.

Pero la mayor manifestación de hermandad entre la idea religiosa y la libertad se dió en el reinado de Felipe II, con la Batalla de Lepanto, verdadera Cruzada contra el turco que simbolizaba ya, de la misma manera que los rusos en nuestra pasada guerra, a la civilización bárbara y anti-religiosa de occidente.

No es de extrañar por tanto, después de considerar todo esto, que reinando en España este espíritu eminentemente católico, toda la Cultura de la Literatura del siglo de Oro, responda a esa idea cristiana, a esa idea religiosa.

Por otra parte, son además numerosos los puntos de contacto existentes entre la Literatura y la Iglesia, hasta el extremo de no poder publicarse libros que fuesen contra los principios de la Religión.

Por esto la literatura de aquella época, eminentemente católica, trata casi siempre temas religiosos, siendo muy pocas las obras que, siquiera

sea ligeramente, dejen de tratar o aludir estos temas.

Es, por esta causa de todo punto inadmisibles la opinión de Américo Castro el intentar presentarnos a Cervantes como ateo, siendo el Príncipe de los Ingenios, el símbolo mejor de la Cultura en los siglos XVI y XVII y siendo estos siglos como ya se ha dicho, eminentemente religiosos.

Entrando el señor Entrambasaguas en un ligero estudio de nuestra Literatura, comienza diciendo que en la primera época de la Lirica del Siglo de Oro, se refleja de una manera intensa el Renacimiento italiano, pero que, luego, deriva este género hacia lo barroco, (que es la interpretación del Renacimiento hecha en España) y se desprende del molde extranjero, desarrollándose de acuerdo con nuestro espíritu católico, cosa que se aprecia en Fray Luis de León, en Herrera, cuyos versos maravillosos recuerdan los libros sagrados y en tantos otros, menos Garcilaso que no comparte en sus obras la idea religiosa, mas no por oposición sino por una exclusión lógica en él que aceptó siempre el molde italiano, incluso con su contenido.

La segunda etapa de la lirica está simbolizada por Góngora, Lope y Quevedo, de los que dependen todos los demás y en ellos se nota siempre la obsesión de la idea religiosa.

Lo mismo sucede en la Poesía narrativa, representada por la «Cristiada» de Ojeda, «El Monserrat» de Cristóbal de Virnés, donde se relata el famoso milagro de Fray Garín y la leyenda de Monserrat, «El Istidro» de Lope, e c.

En el Teatro, es donde se aprecia el primordial contacto de la literatura con el catolicismo, de tal manera que su mayor esplendor, va unido siempre al movimiento religioso.

Explica la diferencia existente entre el auto religioso y el auto sacramental y refiere que los primeros se nutrían de las vidas de Santos y leyendas de milagros, mientras los segundos solamente pretenden la divulgación de la Eucaristía. Cita ejemplos, como «Bailán y Josefata» «Leyenda de San Ginés», caracterizadas por su elevación mística, su realismo y su vivacidad, «El Condenado por desconfiado» de Tirso de Molina, la «Comedia del Anticristo» de Alarcón, «El animal profeta» de Misa de Amesina, poco conocido pero gran escritor, «La mesonera del Ciclo» de Calderón que fué el escritor que más impulso dió al Teatro religioso.

Exactamente lo mismo acontece con la Literatura dramática, donde Calderón ha dado también el mayor grado de calidad literaria, con sus dotes de gran teólogo y gran poeta.

Pero el aspecto más interesante de la Literatura del Siglo de Oro en cuanto a la idea religiosa, es la Mística, escrita por los mismos Santos, como se ve en las obras de esas dos figuras inmensas tanto en lo humano como en lo divino, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, que son los

mismos que, después de sus estados estáticos, recorrian España fundando conventos y peleándose hasta con la justicia muchas veces; alternaban su quietud espiritual con su actividad corporal, pero a través del tiempo, los místicos pierden esta última característica y así Miguel de Molina, el último místico, cree erróneamente que solo el quietismo acerca a Dios. Y así se pierde la idea de la mística,

Lo mismo que en todos los géneros anteriores, vemos en la didáctica, donde hasta Gracián, a pesar de su sentido negativo, tiene siempre en sus obras la resignación cristiana. Pero donde más marcadamente se nota la intervención directa de la Iglesia en la Literatura, es en la lucha entre los cultos y los claros, representados respectivamente por Góngora y Lope de Vega. Para afirmar esto, cita el conferenciante, el caso siguiente:

A principios del Siglo XVII, en el año 1616, el Cardenal de Toledo, con su suntuosidad de pensamiento y de forma, organizó con motivo de la creación de una nueva Capilla, un certamen literario y pone su dirección en manos de Góngora, por lo que mientras se presentaron todos los partidarios y seguidores de éste escritos, se abstuvieron todos los amigos de Lope.

Pero, pocos años después, en 1622 se organiza un nuevo certamen con motivo de la canonización de San Isidro, el Santo madrileño por erencia y se encomienda su dirección a Lope.

Así, demostrando prolijamente, que la Vida y la Literatura, durante el Siglo de Oro está íntimamente unida con la idea religiosa, termina el señor Entrambasaguas su magnífica conferencia, leyendo al final varias poesías de diversos autores por él citados en el transcurso de su disertación.

INFOMACION FRANCESA

Comunicado francés
Comunicado de Guerra correspondiente al día de hoy, tarde. Grupos de reconocimiento franceses y alemanes han tenido algunos encuentros en la frontera del Palatinado y al Este del Mosela.—Efe.

Las Islas Lofoten en poder de los ingleses

París, 15.—«Le Temps», informa que uno de los puntos donde han desembarcado los ingleses en Noruega, es Lofoten.—Efe.

HOY

Te encuentras lleno de vida y en tus energías y competencia cifras el porvenir. Días llegarán en que los años te obliguen al descanso. Procura estar afiliado en el Subsidio de Vejez. Acude a las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

CARLOS PINILLA

En la mañana de ayer salió para León, de cuyo Gobierno civil y Jefatura provincial del Movimiento se ha posesionado, nuestro camarada Carlos Pinilla.

No encaja en el estilo de la Falange dedicar a sus hombres adjetivos encomiásticos de su labor, por grande y meritoria que ella sea: las acciones más destacadas, los éxitos más positivos, todo cuanto pueda significar el fruto sazonado de una misión llevada por los caminos del acierto a su culminación plena, no son otra cosa que meros actos de servicio, cumplidos con el austero rigor de una consigna.

Este modo de ser de la Falange —servicio y sacrificio, que rezan nuestros principios nacionalsindicalistas—, este laborar en silencio, sin miras a la recompensa y mucho menos al aplauso de las gentes, el caminar recto y firme hacia el logro de finalidades concretas —aporte fecundo a la gran tarea de la reconstrucción y el engrandecimiento de la Patria han tenido, en todo momento, exacta expresión de realidad viva en la magnífica labor de Carlos Pinilla al frente del Gobierno civil y de la Jefatura provincial de Zamora. Su inteligente gestión, su recta voluntad puesta al servicio de una admirable capacidad de trabajo, enderezada hacia el logro del mejoramiento moral y material de nuestra provincia, sobre todo el orden social, aparecen encarnadas en su gigantesca obra, lograda en parte y en parte en vías de franca y no lejana realización.

No gustamos —lo repetimos una vez más— de palabras. Preferimos la dialéctica de los hechos, y éstos están ahí, demostrando a unos y a otros lo que Carlos Pinilla calladamente, silenciosamente, como cumple a su condición falangista, ha hecho por estas tierras, para las cuales tiene un cálido recuerdo en las palabras de aliento y de cariño que les ha dedicado al cesar en sus cargos.

Cuantos conocemos su gran valía, abrigamos el convencimiento absoluto de que, como aquí, el acierto más completo será la mejor recompensa a los relevantes servicios que a España y a la Falange ha de seguir prestando en las tierras hermanas de León, nuestro camarada Carlos Pinilla, para el que va nuestro saludo de despedida brazo en alto.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado